

17 marzo 2017

Notificación del Depositario

C

**ACUERDO INTERNACIONAL DEL CAFÉ DE 2007
CONCLUIDO EN LONDRES EL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007**

NEPAL: ADHESIÓN

El Jefe de Finanzas y Administración de la Organización Internacional del Café (OIC), en su calidad de principal funcionario rector de la administración del Depositario del Acuerdo Internacional del Café de 2007, informa a los Miembros y otras partes interesadas que Nepal depositó un instrumento de adhesión el 17 de marzo de 2017.



A la atención de: Secciones de Tratados de los Ministerios de Relaciones Exteriores

**Organización Internacional del Café
22 Berners Street
Londres W1T 3DD
Reino Unido
Tel.: +44 (0) 20 7612 0600
Fax: +44 (0) 20 7612 0630
Sitio en Internet: www.ico.org
Dirección electrónica: depositary@ico.org**